

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º BTO

Se debe prestar especial atención a la evaluación de la capacidad del alumnado para aplicar los aprendizajes a situaciones diferentes y hacer uso de técnicas e instrumentos variados.

Si la evaluación debe constituir un proceso flexible, las técnicas de evaluación deben ser variadas y seleccionadas en función de los propósitos y del momento del proceso de enseñanza – aprendizaje:

- La observación directa llevada a cabo de forma sistemática (participación, interés, rigor expositivo).
- Cuestionarios para conocer las ideas previas.
- Entrevistas con los alumnos sobre determinados trabajos de investigación.
- Pruebas periódicas en las que se destaque: recuerdo de datos significativos; relación entre datos; asociación entre conceptos; análisis de textos orales y escritos; construcción de esquemas, cuadros o mapas conceptuales; aplicación de conocimientos en contextos nuevos, vocabulario científico, preguntas relacionadas con la actividad realizada en el laboratorio.
- También se valora el interés y participación de los alumnos en las prácticas de laboratorio y su asistencia

PONDERACIÓN EN CADA EVALUACIÓN

Los alumnos realizarán 2 o 3 controles por evaluación y el examen de evaluación, en el que entrarán todos los contenidos impartidos en la evaluación.

La nota final en cada evaluación será:

Examen de Evaluación.....	60%
Controles, trabajos, laboratorio y artículos científicos.....	30%
Actitud e interés por la asignatura.....	10%

Recuperación de las evaluaciones pendientes a lo largo del curso:

Los alumnos suspensos realizarán un examen de recuperación después de cada evaluación, excepto de la tercera que deberán examinarse en los exámenes finales de Junio

- La nota final de Junio será:

30% la 1ª Evaluación
25% la 2ª Evaluación

45% la 3ª Evaluación

Siempre y cuando estén aprobadas las tres evaluaciones

- Los alumnos que suspendan una evaluación a lo largo del curso, en el examen de Junio solo se examinarán de esa evaluación, pero si son dos o más evaluaciones las suspendidas se examinarán de todos los contenidos de la asignatura.
- La nota final de Junio en este caso será el 50% de la nota del examen y el 50% de las evaluaciones aprobadas.

En Septiembre independientemente de lo que le haya aprobado durante el curso, se tendrá que examinar de todo el programa explicado durante el curso y su ponderación será el 100% la nota que saque en el examen, que debe ser, de cinco como mínimo